



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0024101/2018

**VISTO:**

La solicitud presentada por el **Dr. José Ahumada** a la Facultad de Psicología para la renovación del dictado del seminario electivo no permanente "**Filosofía de las neurociencias**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que el dictado del mencionado seminario fue autorizado originalmente por RHCD 403/10.

Que el Dr. Ahumada solicita la incorporación de la Dra. María Emilia Vilatta y de la Lic. Mariana Itatí Branca como colaboradoras docentes del seminario mencionado, de fs. 2 a 16 de las presentes actuaciones.

Que la Secretaría Académica considera conveniente las incorporaciones solicitadas.

Que el Dr. José Ahumada cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario durante el año 2018.

Que renuevan su participación como colaboradores docentes el Dr. Aaron Saal autorizado por RHCD 403/10 y el Dr. Nicolás Venturelli autorizado por RHCD 247/12

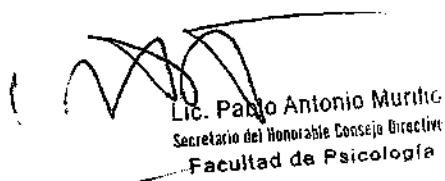
Que el Dr. José Ahumada se desempeña actualmente como Profesor Adjunto de semidedicación en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Renovar el dictado del seminario electivo no permanente "**Filosofía de las Neurociencias**" para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2018, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo del **Dr. José Ahumada** DNI: 13.632.228, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como anexo.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar la participación, en calidad de colaboradoras docentes, de la **Dra. María Emilia Vilatta** DNI: 34.290.220 y de la **Lic. Mariana Itatí Branca** DNI: 32.876.160 quienes cumplirán las siguientes funciones: colaboración en el dictado de clases teóricas, corrección de trabajos prácticos y de trabajos finales. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la OHCD 01/08.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0024101/2018

**ARTÍCULO 3º:** Renovar la participación como colaboradores docentes del **Dr. Aaron Saal** DNI: 10.173.555 y del **Dr. Nicolás Venturelli** DNI: 29.677.487 quienes cumplirán las siguientes funciones: colaboración en el dictado de clases teórico-prácticas, participación en los foros y en las evaluaciones parciales y finales del seminario. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la OHCD 01/08.

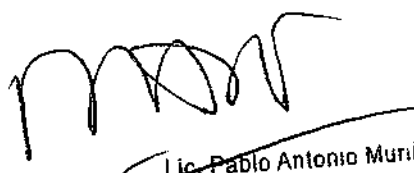
**ARTÍCULO 4º:** Establecer como materias correlativas las asignaturas: Problemas Epistemológicos de la Psicología Contemporánea, Biología Evolutiva Humana, Neurofisiología y Psicofisiología y Psicobiología Experimental, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.


**ARTÍCULO 5º:** Fijar un cupo de 30 (treinta) alumnos.

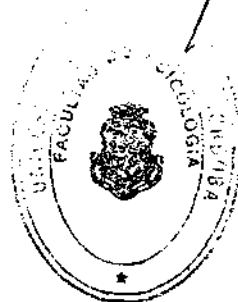
**ARTÍCULO 6º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N°: 128

  
Lic. Pablo Antonio Mutilo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología

  
Dra. CLAUDIA BORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA





Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0024101/2018

## Seminario Electivo no Permanente FILOSOFÍA DE LAS NEUROCIENCIAS

Anexo RHCD

128

PROFESOR A CARGO: Dr. José Ahumada

AÑO LECTIVO: 2018

CARGA HORARIA: Semestral (60 hs.)

MATERIAS CORRELATIVAS: Problemas Epistemológicos de la Psicología Contemporánea, Biología Evolutiva Humana, Neurofisiología y Psicofisiología, y Psicobiología Experimental, aprobadas al momento de la inscripción.

CUPO: 30 (treinta) alumnos

### FUNDAMENTACIÓN

Importantes descubrimientos neurocientíficos han tenido poco impacto sobre la filosofía de la mente. Como bien lo señalara Bickle, la indiferencia filosófica a detalles neurocientíficos se hizo casi un principio con el surgimiento y prominencia del funcionalismo en los setenta. Para el funcionalismo el hecho que un estado mental sea múltiplemente realizable en una amplia variedad de tipos físicos mostraba que una comprensión detallada de un tipo de realización no daría mucha información acerca de la naturaleza de la mente. A partir de los descubrimientos de Kandel sobre memoria de corto y largo plazo, mostraron que no es posible sostener una tesis tan extrema y que es posible plantear ciertas identidades intra y extra-especies o en otras palabras, qué estudiar ciertas realizaciones físicas son claves para entender la naturaleza de la mente o de la conducta. La posibilidad de establecer ciertas identidades o de un nuevo materialismo reductivo han generado interesantes debates y la producción de nuevas categorías filosóficas que pueden ser útiles para la comprensión de misma disciplina como así también para la psicología en general.

### OBJETIVO GENERAL

- Presentar críticamente desde una perspectiva filosófica las principales investigaciones actuales en neurociencias con impacto en el problema mente-cuerpo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Abordar las principales concepciones acerca de la explicación y reducción científica en neurociencias

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0024101/2018

Anexo RHCD

128

- Evaluar la relación entre investigación neurocientíficas y disciplinas de alto nivel como la psicología
- Determinar el alcance de los resultados experimentales en neurociencias para la psicología humana.

## **CONTENIDOS**

### **Unidad I. Introducción**

¿Qué es la filosofía de la neurociencias? El movimiento de filosofía de las neurociencias.

**Bibliografía unidad 1:** (Brook & P. Mandik, 2007) (Bickle & Pete Mandik, 2006) (Kandel 2007)

### **Unidad II. Explicación y Reducción**

Problemas de la aplicación modelos tradicionales de explicación y reducción en el análisis filosófico de las neurociencias: Modelos de Cobertura legal, funcionalista y de unificación.

Soluciones contemporáneas: Reduccionismo Ruthless, Explicación mecánica y de interniveles.

**Bibliografía unidad II:** (Bechtel, 2007) (Craver, 2007) (Bickle, 2003) (de Jong & Schouten, 2005) (Bickle, 2009)

### **Unidad III. Críticas a la justificación de modelos recientes de reducción y explicación.**

Diversidad de protocolos experimentales y sus consecuencias sobre modelos de explicación y reducción.

**Bibliografía Unidad III:** (Sullivan, 2009) (de Jong & Schouten, 2005)

### **Unidad IV. Desafíos al materialismo no reductivo y realizabilidad múltiple**

Alcances y límites de los experimentos sobre consolidación de la memoria consecuencias sobre el la realizabilidad múltiple supuesta por el funcionalismo.

**Bibliografía unidad IV:** (Sullivan, 2008) (Bechtel & Mundale, 1999)(Aizawa, 2007) (T. W Polger, 2008)(Thomas W. Polger, 2008)

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

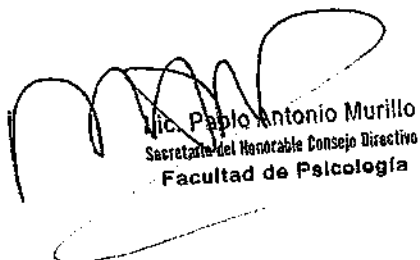
EXP-UNC:0024101/2018

Anexo RHCD

128

### BIBLIOGRAFÍA

- Aizawa, K. (2007). The Biochemistry of Memory Consolidation: A Model System for the Philosophy of Mind. *Synthese*, 155(1),65-98. doi:10.1007/s11229-005-2566-9
- Bechtel, W. (2007). *Mental Mechanisms: Philosophical Perspectives on Cognitive Neuroscience* (1º de.) Lawrence Erlbaum.
- Bechtel, W., & Mundale, J. (1999). Múltiple realizability revisited: Linking cognitive and neural states. *Philosophy of Science*, 66(2), 175. doi:Article
- Bickle, J. (2003). *Philosophy of Neuroscience: A Ruthlessly Reductive Approach*. Dordrecht.
- Bickle, J. (2009). *The Oxford Handbook of Philosophy and Neuroscience*. Oxford. University Press USo
- Bickle, J., & Mandik, P. (2006). The philosophy of neuroscience. En *Stanford Encyclopedia of Philosophy*.
- Brook, A., & Mandik, P. (2007). The Philosophy and Neuroscience Movement. *Mind*, 29(1).
- Craver, C. (2007). *Explaining the brain : mechanisms and the mosaic unity of neuroscience*. Oxford ;New York Oxford University Press: Clarendon Press.
- de Jong, H. L., & Schouten, M. K. D. (2005). Ruthless reductionism: A review essay of John Bickle's *Philosophy and neuroscience: A ruthlessly reductive account*. *Philosophical Psychology*, 18(4), 473. doi: 10.1080/09515080500229928
- Kandel, E. R. (2007). *En busca de la memoria*. Katz Editores.
- Polger, T. W. (2008). Two Confusions Concerning Múltiple Realization. *Philosophy of Science*, 75(5), 537-547.
- Polger, T. W. (2008). Evaluating the evidence for múltiple realization. *Synthese*, 167(3),457-472. doi: 10.1007/s11229-008-9386-7
- Sullivan, J. (2009). The multiplicity of experimental protocols: a challenge to reductionist and non-reductionist models of the unity of neuroscience. *Synthese*, 167(3), 511-539. doi: 10.1007 /s 11229-008-9389-4
- Sullivan, J. A. (2008). Memory Consolidation, Múltiple Realizations, and Modest Reductions. *Philosophy of Science*, 75(5), 501-513. doi:Article

  
Micaela Pablo Antonio Murillo  
Secretaría del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE  
**PSICOLOGIA**  
Universidad Nacional de Córdoba  
60 Años de la Cátedra de Psicología  
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0024101/2018

Anexo RHCD

128

## **METODOLOGÍA**

### **Modalidad de dictado y de evaluación**

Modalidad de las clases teórico-prácticas: serán dictadas semanalmente y tendrán una duración de 3 horas. Serán dictadas por el equipo docente y consistirán en el desarrollo de la orientación general de los temas y contenidos conceptuales del programa analítico. Se aplicarán las siguientes técnicas: Resolución de Problemas, Paneles, Elaboración de Proyecto y Exposición. Los alumnos deberán asistir al 80% de las clases teórico-prácticas.

Modalidad de las clases prácticas: las actividades prácticas serán a través del Aula Virtual. Los alumnos deberán completar 3 actividades prácticas de forma individual, las cuales constará en subir un trabajo con las características que se plantean por el equipo docente, y las cuales deberán ser de una extensión entre 1-2 páginas.

Los alumnos deberán comentar dos de los trabajos de sus compañeros. Las mismas serán evaluadas por el equipo docente.

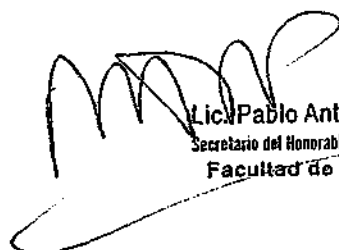
Sistema de tutorías - Horarios de consulta: Las mismas serán establecidas a demanda de los alumnos para lo cual deberán solicitarlas a través del aula virtual o en la clase presencial.

Modalidad de evaluación: Se realizarán evaluaciones Formativas y Sumativas. Estas últimas consistirán en 2 evaluaciones parciales, en ambos casos el instrumento de evaluación a utilizar será: preguntas a desarrollar sobre los temas y bibliografía dados en el cursado. Los alumnos podrán recuperar esta instancia. La modalidad de evaluación final constará de la producción de un trabajo escrito de 2500 palabras sobre cualquiera de los temas desarrollados en el programa y defensa oral del mismo, con preguntas de docentes y otros estudiantes.

Criterios de Evaluación: En las evaluaciones parciales se evaluará la adquisición de conocimientos específicos de cada unidad temática y la capacidad para comprender, integrar y relacionar aspectos de cada unidad. En la evaluación final se evaluará la capacidad de responder a preguntas relacionadas indirectamente con el texto.

### **Régimen de cursado**

Alumno promocional: asistir al 80% de las clases teórico-prácticas y al 80% de las clases prácticas. Aprobar dos parciales con nota mínima de 6 (seis) puntos y promedio de 7 (siete) puntos, con posibilidad de un recuperatorio. Aprobar examen final con mínimo de 7 (siete) puntos.



Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología